

Tribunal de Cabo Verde ratificó extradición de Alex Saab a Estados Unidos

El Tribunal de Apelaciones de Barlovento, en Cabo Verde, autorizó la extradición a EE. UU. del empresario colombo-venezolano, Alex Saab, señalado por múltiples hechos de corrupción, según informó su defensa.



La defensa de Saab, que está integrada por el exjuez español Baltasar Garzón, indicó en un comunicado que la decisión se adoptó el 31 de julio, pero le fue comunicada este lunes 3 de agosto, reseñó la agencia de noticias Europa Press.

La medida de extradición ya había sido aprobada también por el Gobierno de Cabo Verde. La defensa asegura que se trata de una decisión perturbadora y que viola los derechos humanos.

De acuerdo con una publicación de Europa Press, la defensa de Alex Saab apelará la sentencia ante el Tribunal Supremo de Cabo Verde.

Saab fue detenido el pasado 12 de junio cuando su avión hizo escala para repostar en el Aeropuerto Internacional Amílcar Cabral de la isla nortea de Sal (el más importante de este país insular de África occidental), en respuesta a una petición de EE UU cursada a través de Interpol por presuntos delitos de blanqueo de dinero.



Con información de Revista Semana, Europa Press y diario Panorama.